

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ROMERO ROWIN S.A.

Manta, sábado 04 de enero del 2020.

Señor:
WINTER RAMON ROMERO MORALES.
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que los accionistas de la **Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO ROWIN S.A.**, en su contrato constitutivo celebrado el día de hoy sábado cuatro de enero del dos mil veinte, tuvo a bien designarlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la empresa, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de forma individual. Sus demás atribuciones y deberes están contemplados en el artículo veintitrés y veinticuatro de los estatutos de la compañía.

La **Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO ROWIN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón Manta, Abogada Santiago Fierro Urresta, el 04 de Enero del 2020, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Manta, el mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,



WINTER XAVIER ROMERO RODRIGUEZ.

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



WINTER RAMON ROMERO MORALES.

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. C. 130484010-9.

Dirección: Urbanización Manta Beach-Manta-Manabí-Ecuador.

10/01/20 14:02



Nº TRAMITE: 3073-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7852042



TRÁMITE NÚMERO: 41



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	33
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	31
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

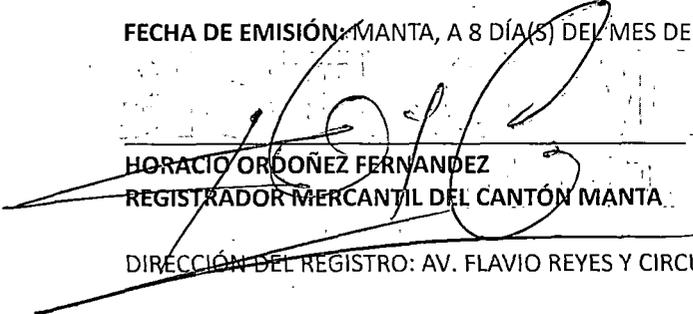
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO ROWIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO MORALES WINTER RAMON
IDENTIFICACIÓN	1304840109
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 29, REP. 31, F. 08/01/2020. REV. DA, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

